

EDICTO

Nº Edicto: 16198

Carátula: DAMEN, DAUNO ONORATO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00231-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6308

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Única a cargo del Dr. Martin Dario Winschel por subrogancia legal, con sede en calle General Paz Nº 664 de Villa Regina, cita y emplaza por Treinta (30) días a herederos y acreedores de DAUNO ONORATO DAMEN DNI 5.550.044 a estar a derecho en autos caratulados "DAMEN, DAUNO ONORATO S/ Sucesión ab intestato"(Expte: Nº VR-00231-C-2024). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Fdo. Dra. Natalia Costanzo Jueza Subrogante. Villa Regina, 26 de julio de 2024.